

IV. MISIÓN DE LA COMPAÑÍA DE JESÚS, UNIVERSIDAD, EMPRESA

Reflexiones sobre la gratuidad en el ámbito de las actividades universitarias

Horacio D. Molina Sánchez y Jesús N. Ramírez Sobrino

En estos 50 años, ETEA ha sido, ante todo, su gente. Hemos trabajado codo con codo, jesuitas y laicos, compañeros y compañeras docentes y no docentes, como una familia. El alumnado ha sido el foco de nuestra atención, haciendo realidad el principio pedagógico del paradigma jesuita: la "cura personalis". Juntos hemos gozado y sufrido; ha sido el trabajo común y solidario quien nos ha hecho llegar hasta donde estamos, porque nunca nadie nos ha regalado nada. En cualquier caso, una de nuestras vivencias más gratificantes es la conciencia de formar parte de un colectivo excepcional, diverso y plural, formado por personas honestas y leales con unos intereses y una dedicación que desbordan ampliamente el mero cumplimiento de las obligaciones contractuales. ETEA no hubiera sido viable sin el esfuerzo y la dedicación generosa, sacrificada, en algunos casos, casi excesiva, de esas personas. Ellas constituyen su patrimonio más valioso, su activo más cargado de oportunidades de crecimiento institucional. Conviene recordarlo ahora que se inicia la nueva e ilusionante etapa de la Universidad Loyola Andalucía (Romero y Rodero, 2013: 282).

1. El concepto de gratuidad

Las palabras de dos de los arquitectos, y a la par albañiles, de nuestra Institución son un buen marco del tema que deseo modestamente desarrollar en este homenaje al profesor y maestro José Juan Romero: la gratuidad en el servicio. Gratuidad y fraternidad son dos conceptos que aparecen vinculados en la cita precedente porque en familia las relaciones son gratuitas, vinculados porque la gratuidad supone reconocer al otro como hermano.

¿Qué entendemos por gratuidad?

Ruiz Lozano (2010: 175), citando el diccionario de espiritualidad, define la gratuidad como *la disposición generosa del que da por pura benevolencia, sin que haya ninguna*

necesidad, ni obligación, y sin que se imponga ninguna exigencia por parte del que recibe. Con esta definición y siguiendo el relato de Romero y Rodero (2013), en ETEA se puede afirmar que se vivieron experiencias de gratuidad. El principio de gratuidad ha experimentado un reconocimiento expreso y profuso en la encíclica *Caritas in veritate* (CV). CV retoma y actualiza las enseñanzas de Pablo VI sobre el desarrollo humano integral quien, a su vez, bebe de las fuentes del Jaques Maritain (López Casquete, 2013).

La gratuidad está en su vida [del hombre] de muchas maneras, aunque frecuentemente pasa desapercibida debido a una visión de la existencia que antepone a todo la productividad y la utilidad (CV:34).

La propuesta de CV es realmente interesante pues pone sobre la mesa la necesidad de desarrollar nuevos valores en el universo de mercado; valores en sintonía con la lógica de la gratuidad (Camacho, 2014).

2. ¿Por qué el ejercicio de la gratuidad?

La gratuidad se encuentra presente entre las características del modelo jesuita de pedagogía en los dos primeros siglos de la primera Compañía, tal y como relata Margenat (2016). La gratuidad permitía servir mejor a una sociedad en transformación que requería formar a las capas sociales más dinámicas y hacerlo como instrumento de promoción social. No obstante, en este escrito queremos profundizar en una dimensión axiológica de la gratuidad y no instrumental.

El ejercicio de la gratuidad en CV es una práctica destinada al desarrollo integral de la persona. La gratuidad es fundamentalmente una expresión de fraternidad. Como dice el profesor López Casquete (2013), el mercado no es meramente un lugar para el intercambio, sino precisamente el espacio donde se puede desarrollar una serie de valores contraculturales para el mercado, como son: la fraternidad, la gratuidad y la entrega. Esta vía de situarse ante el mercado es la que permite un desarrollo verdadera y genuinamente humano: su capacidad de amar, de experimentar la alteridad. Y esta experiencia de desarrollo personal, como vía de humanización, no es una necesidad sólo del creyente; emerge de nuestra más profunda humanidad como proceso de crecimiento. (López Casquete, 2013).

A través de la entrega a otros nos hacemos un bien a nosotros mismos; algo similar a la sentencia con la que San Juan de Dios exhortaba a la limosna *hazte el bien a ti mismo dando a los demás*. Como apunta López Casquete (2015), el don no cabe en un pensamiento calculador; el don reconoce la dignidad del otro con el que me implico; el don implica reciprocidad, doy y recibo; el don no busca la equivalencia económica de lo donado y lo recibido y, finalmente, el don *es consustancial a la persona y le ofrece una pedagogía privilegiada para crecer en el amor, que es lo esencial y genuinamente humano. Dar es ser persona* (López Casquete, 2015: 301). La dimensión transitiva de la gratuidad ya se encuentra reconocida en las Constituciones de la Compañía de Jesús:

Todas personas que estén a obediencia de la Compañía, se acuerden que deben dar gratis lo que gratis recibieron, no demandando ni aceptando estipendio ni limosna alguna en recompensa de Missas o Confesiones o predicar o leer o visitar, o cualquier otro officio de los que puede exercitar la Compañía según nuestro Instituto, porque así pueda con más libertad y más edificación de los próximos proceder en el divino servicio (Cons. 6:565).

Como afirma Codina (2014), la gratuidad de sacramentos, a la que hace referencia el texto citado, permite proceder con más libertad y edificación a los prójimos.

El ejercicio de la gratuidad nos hace más libres en el servicio divino. Lo que se decide hacer gratuitamente es una muestra radical de libertad humana. Si existen intereses en el proceder, éste pierde su gratuidad, y el hombre se sujeta a esos intereses, perdiendo libertad. La gratuidad nos conduce al servicio, como bien expone el P. Nicolás (2009: 3):

La educación jesuita no es una etiqueta que dé entrada a determinados privilegios; es una referencia que no podemos utilizar con honestidad si no somos, en primer lugar y en toda circunstancia, personas de servicio, hombres y mujeres dispuestos a comprometerse gratuitamente.

Y el liderazgo de servicio necesita de ejemplaridad. Como dice Lozano (2011: 193),

cada vez más, las organizaciones necesitan personas que no sólo sean excelentes, sino también ejemplares: hoy no hace falta recordar que muchos fracasos profesionales y organizativos son el resultado de la falta de ejemplaridad, y no simplemente de la falta de liderazgo.

Educaremos en la gratuidad en la medida que nos manifestemos con gratuidad.

3. Concreciones del principio de gratuidad en el ámbito universitario

El desarrollo de nuestra actividad profesional puede fundamentar su motivación en la búsqueda de los bienes internos de la profesión, lo que le da sentido, o puede buscar la consecución de los bienes externos: por ejemplo, las recompensas (económicas, prestigio, poder,...). El ejercicio de la profesión con gratuidad implica inexorablemente una evaluación teleológica de nuestro proceder, ¿qué es lo que me anima?, ¿buscamos las tareas más nobles o practicamos alguna vez el ejercicio humilde de emprender tareas sin vistuosidad o rédito?, ¿son razones propias de la lógica de mercado las que me lleva a rechazarlas?

Nuestra actividad como universitarios se centra en tres grandes ámbitos: docencia, investigación y gestión. La primera manifestación de gratuidad es nuestra disposición a actuar en aquel o aquellos ámbitos que propicien el "mayor servicio", el "mayor bien", el bien "más universal", o que satisfaga la "mayor necesidad a la que atender"

La gratuidad en la *actividad docente* aparece en el frontispicio del documento elaborado por el equipo de identidad y Misión de la Universidad Loyola Andalucía, en su segunda ronda de reuniones con los profesores de los distintos departamentos:

La docencia es parte esencial de la dedicación del profesor; más aún, de su vocación, de lo que le gusta hacer y está comprometido a realizar. Interiorizar esa vocación ayudará a asumir la propia tarea con «ánimo y liberalidad»,

sin estar calculando, regateando, comparando

La docencia no se realiza a través de un contrato «de mínimos», ni en una serie fría de indicadores que cumplir. Este documento es un instrumento de trabajo para estos seminarios y pretende ayudar a reflexionar sobre la Identidad y Misión, más que sobre los aspectos técnicos de la docencia; por eso nos fijamos más en el posicionamiento interior, en la actitud y el talante en el ejercicio de la actividad docente. Todo ello tiene que ver con la I+ D de la Universidad, con la formación del docente y con la satisfacción del trabajo bien hecho.

La actividad docente supone trabajar en pro de la formación integral del alumno. La actividad docente exige vocación, sin ella, es muy difícil ser un ejemplo edificante en esa formación. La vocación puede venir soportada en unas capacidades personales que nos permiten tener un desempeño que nos satisface, pero también se puede entrenar y buscar a través de una actitud de servicio. La disponibilidad, ver en el alumno un sujeto y no un objeto, conocer sus circunstancias, son ejercicios gratuitos que conducen a un adecuado acompañamiento y cuidado del alumno en su formación. Y esto posiblemente no esté suficientemente reconocido, por lo que el bien que genera en el desarrollo integral del profesor es superior.

En el ámbito de la *investigación*, el reto del profesor está en alcanzar un conocimiento superior. ¿Se puede actuar con gratuidad en este ámbito tan personal? Sin lugar a dudas que sí. Basta con responderse a cuestiones como: ¿qué es lo que anima mis programas de investigación, bienes internos o bienes externos?, ¿cuáles son los problemas de investigación que decido abordar? ¿Contribuyo con mi estilo de relación con otros colegas a que el ámbito científico sea más cooperativo o más competitivo?, ¿cuál es mi relación con los colaboradores a los que dirijo en mi equipo?, ¿procuro su pleno desarrollo? En definitiva, responderse a tres cuestiones sobre nuestra investigación: el por qué, el para qué y el cómo.

En el ámbito de la transferencia del conocimiento también es posible tener un estilo con características de gratuidad. En actividades contractuales, existe una reciprocidad en las prestaciones de las partes. ¿Cómo se puede colar la gratuidad en este tipo de relaciones? En mi opinión, distinguiendo dos conceptos que nunca se deben confundir: valor y precio. En la medida que el valor de nuestra actividad supere consciente y deliberadamente el precio, podremos calificar que nuestro estilo será considerado ejemplar y fuera de las reglas propias del mercado. ¿Y qué es la gratuidad si no romper con las reglas del mercado para transformar a las personas y transformarnos en ese ejercicio?

Finalmente, el encargo de la *gestión*. Cuando hice gestión una de las actitudes que más me costaba era el ejercicio de entender las posiciones del otro; con demasiada frecuencia, y como mecanismo de protección, se tiende a soluciones estándar, reduccionistas y que no atienden a las circunstancias concretas que pueden hacer nuestro

actuar injusto, tratando como iguales, situaciones desiguales. La gratuidad en estos casos implica comprometerse con soluciones no cómodas pero que, en conciencia, entendemos que son más justas. Luchar contra ese lema perverso “es que, si actúo así, se crearían precedentes”. Dependiendo de si el precedente es noble o innoble, considero que un actuar gratuito implica crear precedentes, evaluar situaciones subjetivadas y no objetivadas, porque cuando gestionas tratas con sujetos y no con objetos.

Llegados a este punto conviene concretar y lo hago de la mano de otra persona referente en ETEA:

La convivencia de las personas de ETEA ha estado siempre presidida por un espíritu de mutua lealtad, de mutua ayuda. Lealtad y ayuda de los profesores entre sí; lealtad y ayuda de los profesores con los estudiantes; lealtad y ayuda del personal administrativo con los profesores y con los estudiantes. El personal de administración y servicios ha tenido siempre voluntad para resolver los asuntos. El profesorado además de la seriedad profesional y dedicación personal a su horario de clases, ha atendido a los alumnos en sus despachos, incluso en sus propios domicilios. Cualquier profesor puede contar con la ayuda de sus compañeros para la preparación de una clase, o en la realización de un trabajo de investigación. Jamás en la historia de ETEA se ha producido una intriga contra nadie. El que un grupo de personas sometido a la presión de trabajo a que está sometido el personal de ETEA haya conservado este modo de proceder es el activo de más valor que tenemos en nuestro balance. Y es por esto por lo que me siento orgulloso y absolutamente gratificado de haber formado parte de ETEA (Loring, 2012: 383).

4. Nota final

No desamos finalizar sin agradecer a José Juan Romero Rodríguez, y otros compañeros y amigos en el proyecto, su contribución en nuestro crecimiento personal. En la Universidad jesuita hemos encontrado un espacio para el desarrollo personal privilegiado, pues las leyes de mercado han sido permanentemente interpeladas, y lo han sido desde la libertad y el respeto al proyecto personal de cada uno de los que formamos la Universidad. Los relatos manejados en esta nota pueden parecer, en la distancia corta, un sueño, sin embargo, como decía José Juan, *somos lo que soñamos ser* (Romero Rodríguez, 2007: 396). Nosotros soñamos con estos relatos.¹

¹ Nos gustaría agradecer a los profesores Ignacio Sepúlveda y José M^o Valverde algunas pistas en los momentos iniciales de este escrito. Agradecemos a nuestros compañeros y amigos que han leído algunas versiones previas de este texto y con los que hemos intercambiado algunas ideas a propósito de este texto (Antonio Ariza, Antonio Barral, Marta de Vicente, Juan M^o Muñoz, Pablo Pombo, M^o del Mar Ridaura y José Luis Trechera). Asimismo, nos han resultado muy valiosas las contribuciones recogidas en números anteriores de la RFS. Nuestro agradecimiento a la labor gratuita, y casi anónima, de sus responsables y colaboradores.

5. Referencias

- CAMACHO LARAÑA, I. (2014) "Propuestas históricas del Pensamiento Social Cristiano en tiempos de crisis económica": *Revista de Fomento Social*, 69: 37–63.
- CODINA, V. (2014) *Escritos Ignacianos*. Disponible en [Consultado: 29/06/2017]: <http://www.cpalsj.org/wp-content/uploads/2015/01/CodinaVictorEscritosIgnacianos.pdf>
- COMISIÓN DE IDENTIDAD Y MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD LOYOLA ANDALUCÍA (2016) *La Identidad y Misión en la docencia de la Universidad Loyola Andalucía. Documento de trabajo para seminarios del personal docente e investigador (PDI)*. Documento de trabajo.
- LÓPEZ CASQUETE, M. (2013) "La influencia del humanismo integral de Jacques Maritain en *Caritas in veritate*": *Revista de Fomento Social*, 68: 415–437.
- (2015) "El sentido del don": *Revista de Fomento Social*, 70: 293–301.
- LORING MIRÓ, J. (2012) "Orígenes, historia y valores de ETEA": *Revista Fomento Social*, 67: 367–389.
- LOZANO, J. M. (2011) "Liderazgos, no líderes. Los Ejercicios Espirituales y las escuelas de negocios": *Revista de Fomento Social*, 66: 181–218.
- MARGENAT PERALTA, J. M. (2016) "El sistema educativo de los primeros jesuitas": *ARBOR Ciencia. Pensamiento y Cultura*, 192 (782): a356. Doi: <http://dx.doi.org/10.3989/arbor.2016.782n6001>.
- NICOLÁS PACHÓN, A. (2009) *Alocución del P. General al congreso de la Unión Mundial de Antiguos Alumnos. Bujumbura (Burundi)*. Consultado en: <https://3eh4ot43gk9g3h1uu7edbbf1-wpengine.netdna-ssl.com/wp-content/uploads/2015/06/Alocuci%C3%B3n-del-P.-General-Congreso-de-la-Uni%C3%B3n-Mundial-de-Antiguos-Alumnos-26-julio-2009.pdf>
- ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. (2007) "Misión de una Universidad jesuita: retos y líneas de futuro": *Revista de Fomento Social*, 62: 393–418.
- ROMERO RODRÍGUEZ, J. J. y RODERO FRANGANILLO, A. (2013) "ETEA cumple 50 años": *Revista de Fomento Social*, 68: 275–283.
- RUIZ LOZANO, P. (2010) "«Todo es gracia»: Gratuidad en tiempos posmodernos": *Proyección: teología y mundo actual*, n. 237: 175–199.